

Buscan fortalecer la **justicia cívica** en EDOMEX

Héctor Macedo destacó la importancia de capacitar y coordinar a las instituciones para construir un modelo de justicia cívica más cercano a la sociedad.

MARTHA ROMERO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (**TSJEM**), Héctor Macedo García, destacó la importancia de fortalecer la capacitación y coordinación entre las instituciones encargadas de la justicia cívica para avanzar hacia un modelo más cercano a la sociedad y que contribuya a la construcción de paz social.

Señaló que la capacitación impulsada desde el Poder Judicial ya no debe entenderse únicamente como una cuestión de carácter institucional, sino como una obligación y una convicción para sumarse a los esfuerzos encaminados a mejorar la justicia cívica en la entidad.

Planteó que transformar la justicia cívica impli-

ca hacerla más amigable y cercana para la población, de manera que las autoridades de los distintos poderes y niveles de gobierno puedan responder de mejor manera a los problemas que enfrentan las personas.

Macedo García sostuvo que la justicia vecinal, delegacional y cívica deben avanzar en un mismo camino para fortalecer la atención de los conflictos comunitarios.

Consideró que en el futuro podrían retomarse algunas figuras que anteriormente estuvieron vigentes en el Estado de México, como los juzgados municipales, para que determinados asuntos puedan resolverse desde una perspectiva distinta a la imposición de sanciones administrativas.

Finalmente, reconoció el trabajo de las institucio-



nes y de los servidores públicos que participan en la aplicación de la justicia cívica, pues su labor es indispensable para que el sistema de justicia pueda funcionar y cumplir con su objetivo de contribuir a la paz social.